

POLÍTICA DE CALIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, SEGURIDAD VIAL Y MEDIOAMBIENTE GRUPO FRANCISCO LARREA

La Dirección del GRUPO FRANCISCO LARREA (FRANCISCO LARREA, SERGAFRAN Y GARNET BUS, S.L.) ha establecido e implantado un Sistema Integrado de Gestión basándose en los requisitos de la norma, FRANCISCO LARREA, UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, Reglamento EMAS, UNE-EN 13816:2003, ISO 14064:2018, IQNET SR10 y UNE-EN-ISO 39001:2013, cuya actividad es el Transporte de viajeros por carretera, servicio regular (urbano e interurbano), regular especial y servicio discrecional; y SERGAFRAN, UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, Reglamento EMAS, ISO 14064:2018, IQNET SR10 y UNE-EN-ISO 39001:2013, cuya actividad es el Transporte de viajeros por carretera, servicio regular especial escolar y servicio discrecional; y GARNET BUS, S.L., UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, cuya actividad es el Transporte de viajeros por carretera, servicio regular especial escolar y servicio discrecional.

Las directrices en las que nos basamos para el cumplimiento de los requisitos que nos aplican, de nuestros clientes y de mejora continua, de forma que se apoye la dirección estratégica son:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados y de la legislación y normativa vigente de aplicación. Así como como a través de nuestros servicios y a nuestro comportamiento ambiental.
- Realizar nuestros servicios y actividades siendo respetuosos con el medio ambiente, eficaces en el consumo de recursos favoreciendo un desarrollo sostenible, e incluyendo como filosofía la lucha contra el cambio climático y la reducción de las emisiones a la atmósfera.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales que se producen como consecuencia del desarrollo de nuestra actividad y actuar de modo que se favorezca el control y reducción de consumos y generación de residuos.
- Definir objetivos y metas ambientales desarrollando planes para la minimización de los aspectos e impactos que se puedan producir.
- Tener en cuenta los principios ambientales reclamados por nuestros clientes, asegurando que se dispone de los canales adecuados para su conocimiento.
- Comunicación eficaz dentro de la organización a todos los niveles de responsabilidad y participación en materia de calidad, seguridad vial y medioambiente. Difundir esta Política al personal de la organización o a todo aquel que trabaje en su nombre, así como los logros obtenidos, sensibilizando y formando al personal para que realicen sus tareas de forma responsable para la protección vial y ambiental.
- Ofrecer a nuestros clientes servicios de calidad a precios competitivos, con un servicio de actuación rápida y eficiente.
- Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua de la calidad y medioambiente de nuestros servicios, de forma que la capacidad de reacción del GRUPO FRANCISCO LARREA sea percibida por los clientes y empleados, hasta llegar a ser considerados la mejor empresa del sector frente a otras con la misma actividad.
- Desarrollar una protección ambiental como una iniciativa conjunta de la dirección y el personal.
- Comprometerse con el cumplimiento del Plan de Calidad del Consorcio de Transportes de Madrid.
- Garantizar la seguridad vial tanto de empleados como de usuarios, otorgando toda la información necesaria a nuestros empleados para evitar situaciones de riesgo y minimizar accidentes e incidentes, así como su gravedad en caso de que ocurran.
- Establecer métodos de coordinación interna y externa que nos permitan una prestación del servicio vialmente segura.
- Compromiso de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización, así como los asumidos de manera voluntaria.

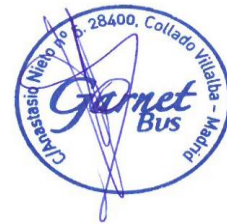
POLÍTICA DE CALIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, SEGURIDAD VIAL Y MEDIOAMBIENTE GRUPO FRANCISCO LARREA

- Mantener, revisar e inculcar los valores identificados en el CÓDIGO DE CONDUCTA establecido, tanto a empleados como a colaboradores, siendo este el marco de comportamiento a seguir.
- Respetar y promover los principios de la responsabilidad social, tales como: rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los grupos de interés, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa internacional de comportamiento y respeto por los derechos humanos.

Con la finalidad de cumplir nuestra Política y desplegar los objetivos estratégicos, de calidad y medio ambiente, la Dirección del GRUPO FRANCISCO LARREA apuesta por la consolidación de un Sistema de Gestión Integrado (SGI), basado en la Gestión por Procesos.

El Sistema Integrado de Gestión está documentado y proporciona todos los recursos necesarios para el óptimo cumplimiento del mismo.

Dirección de FRANCISCO LARREA, S.A.
Gerencia de SERGAFRAN, S.L.
Gerencia de GARNET BUS, S.L.



Fecha: 17/01/2023 Ed.7